

**COMERCIAL HERMES, S. A.**

La Junta general universal de accionistas, celebrada el día 11 de diciembre de 2001, acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería .....	0
<b>Total Activo .....</b>	<b>0</b>
Pasivo:	
Capital .....	10.000.000
Reservas .....	2.000.000
Resultados negativos de ejercicios anteriores .....	(11.487.893)
Pérdidas y ganancias (beneficios o pérdidas) .....	(512.107)
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>0</b>

Madrid, 12 de diciembre de 2001.—La Liquidadora única, Asunción Barrera Amann.—61.408.

**CONSTRUCCIÓN Y DECORACIÓN INDUSTRIAL, S. A.  
(CODEINSA)**

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, se hace constar que en la Junta extraordinaria de la sociedad, celebrada por convocatoria judicial el día 28 de julio de 2000, se acordó la reactivación de la sociedad disuelta mediante su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose los nuevos Estatutos sociales y su denominación «Construcción y Decoración Industrial, Sociedad Limitada».

Guadalajara, 2 de noviembre de 2000.—El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián Díaz González.—61.421. y 2.ª 21-12-2001

**CONSTRUR, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración de la mercantil «Construr, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará el día 15 de enero de 2002, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Toledo, calle Real, número 7, y, en su defecto, el siguiente día 16, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.  
Segundo.—Examen de la situación social o, en su caso, disolución de la sociedad por concurrir la causa 1-3.ª del artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que acrediten, con cinco días de antelación a su celebración, la propiedad o titularidad jurídica de las mismas de conformidad con lo prevenido en la Ley.

A los efectos de representación, se estará a lo que dispone la Ley de Sociedades Anónimas, en su artículo 106.

Madrid, 18 de diciembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—62.338.

**DAF INVERSIONES, S. A., SIMCAV***Convocatoria Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio

social, a las doce horas del día 9 de enero de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Sustitución de la Sociedad gestora.  
Tercero.—Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Renuncia del representante nombrado ante el Servicio Ejecutivo de la Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España y acuerdos complementarios.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 13 de diciembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—62.211.

**DAVIGEL ESPAÑA, S. A.****Sociedad unipersonal***Reducción de capital*

De acuerdo con el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el día 5 de diciembre de 2001, el socio único de esta compañía, acordó reducir el capital social en mil seiscientos cincuenta y nueve euros con ochenta y cinco céntimos, mediante la reducción del valor nominal de cada una de las acciones de 6,010121 euros a 6 euros, con la finalidad de dotar la reserva voluntaria.

El capital social, tras la reducción, queda establecido en novecientos ochenta y cuatro mil euros, representado por ciento sesenta y cuatro mil acciones de un valor nominal de seis euros cada una.

Sant Just Desvern, 5 de diciembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—61.480.

**DEMISA INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA****Unipersonal****(Absorbente y escindida parcialmente)****DEMISA ARRENDAMIENTOS INMOBILIARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA****Unipersonal****(Absorbida)****UNAR, SOCIEDAD LIMITADA****(Beneficiaria)**

Las Juntas generales y universales de las respectivas sociedades, de 30 de septiembre de 2001, aprobaron, por unanimidad, la fusión por absorción de «Demisa Inversiones, Sociedad Anónima Unipersonal», siendo ésta la absorbente, y «Demisa Arrendamientos Inmobiliarios, Sociedad Anónima Unipersonal», siendo ésta la absorbida, que se extingue sin liquidación, traspasando su patrimonio a la absorbente, que era titular del 100 por 100 del capital social de la absorbida, así como la inmediata escisión parcial de la absorbente, que segrega de su patrimonio la totalidad de las acciones que posee de la compañía «Emflon D, Sociedad Anónima», y las transmite a «Unar, Sociedad Limitada», que es titular del 100 por 100 del capital social de la

escindida parcialmente, por lo que no procede aumento de capital alguno en esta compañía.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión-escisión, y el derecho de oposición de los acreedores, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de septiembre de 2001.—El Administrador único.—61.148. y 3.ª 21-12-2001

**DEUTZ DITER COMPONENTES, S. A.**

Se hace público que la Junta General de Accionistas de la sociedad, celebrada el 19 de noviembre de 2001, ha aprobado por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social en 1.004.410 euros, pasando dicha cifra de 6.010.120 euros a 5.005.710 euros, con la finalidad de compensar la totalidad de las pérdidas y dotar parcialmente la reserva legal, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones, que pasan de 6.010,12 euros a 5.005,71 euros cada una.

Simultáneo aumento del capital social por importe de 50.057,10 euros, pasando dicha cifra de 5.005.710 a 5.055.767,10 euros, mediante compensación de créditos, y con emisión de 10 nuevas acciones, números 1.001 a 1.010 ambos inclusive, con un valor nominal de 5.005,71 euros y una prima de emisión de 304.997,678 euros cada una.

Zafra, 19 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Klaus Schmittbetz.—«Componentes, Sociedad Anónima», Deutz Diter.—62.215.

**DISEÑO DE SOFTWARE INFORMÁTICO, S. A.****Unipersonal****(En liquidación)**

A efectos de lo dispuesto en el artículo 247.2.1.ª del Reglamento del Registro Mercantil se hace público el Balance final a 15 de noviembre de 2001 y objeto de liquidación, para general conocimiento.

	Pesetas
Activo:	
Deudores .....	373.855.498
Inversiones financieras temporales ...	351.850.314
Tesorería .....	47.756.875
<b>Total Activo .....</b>	<b>773.462.687</b>
Pasivo:	
Capital social .....	10.000.000
Otras partidas de fondos propios ...	752.314.780
Provisión para gastos de liquidación	250.000
Acreedores a corto plazo .....	10.897.907
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>773.462.687</b>

Madrid, 15 de noviembre de 2001.—El Liquidador, Juan Santamaria.—62.245.

**DISTRIBUCIÓN DE BEBIDAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad «Distribución de Bebidas, Sociedad Anónima» celebrada en la sede social de la empresa el día 1 de marzo de 2001, aprobó por unanimidad la reducción del capital social mediante la amortización de 1.681 acciones propias, por el importe de 16.810.000 pesetas, lo que supone reducir el capital social de 41.000.000 de pesetas a 24.190.000 pesetas.